

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

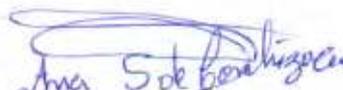
En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de marzo del dos mil veinte, a las quince horas treinta minutos, en el lugar social donde funciona la Compañía: **LUSVOSOB S.A.**, situada en las calles General Córdova s/n con intersección Nueve de Octubre, edificio San Francisco Trescientos, piso doce guion dos, se reúnen los accionistas señores: **GALO SANCHEZ COBOS, ANA SANCHEZ MOSQUERA, EDISON SANCHEZ MOSQUERA, JULIO SANCHEZ MOSQUERA, MARLENE SANCHEZ MOSQUERA, NARCISA SANCHEZ MOSQUERA**, integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; además se encuentra presente el señor: **JOSE SANCHEZ MOSQUERA**; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al **31 de diciembre del dos mil diecinueve**.

Actúa como Presidente de la Junta el señor: **JOSE SANCHEZ MOSQUERA**, y como Secretaria la señora: **ANA SANCHEZ MOSQUERA**, quién procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la compañía y adjuntos a éstos informes los estados financieros entregados por el Contador de la empresa Econ. Salomón Bayas Guevara. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores accionistas, aprueban en forma unánime éstos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la declaración del Impuesto a la Renta. Cabe indicar que en el presente ejercicio económico la empresa presenta una Pérdida de (\$327,31) la cual será absorbida por una cuenta patrimonial respaldada por los accionistas de la compañía.

En ésta junta se aprueba la designación del Comisario para el ejercicio dos mil veinte y recae en la persona del señor: **VICTOR HUGO VILLEGAS NUÑEZ**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar, el señor Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la junta el Secretario da lectura de la misma y ésta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las dieciseis horas veinte y cinco minutos, da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretaria.


JOSE SANCHEZ MOSQUERA
PRESIDENTE


ANA SANCHEZ MOSQUERA
SECRETARIA